

SECRETARIO:

D. José A. Castillo Martín (Funcionario de Carrera).

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

D. José García Criado (Funcionario de Carrera).

VOCALES:

D.^a Ana Cardona Ferrer (Funcionaria de Carrera).

D.^a Carmen Cabanillas Cabanillas (Funcionaria de Carrera).

D.^a Nieves Margüenda García (Funcionaria de Carrera).

D.^a Concepción Fernández Andujar (Funcionaria de Carrera).

D.^a Irene Franco Sánchez (Funcionaria de Carrera).

D.^a Concepción Gallego Aranda (Funcionaria de Carrera).

SECRETARIO:

D. Joaquín Ledo Caballero (Funcionario de Carrera).

El comienzo de la fase de oposición, fecha, lugar y hora, será determinado previamente por el Tribunal de Selección, dando publicidad en el Tablón de Edictos de la Ciudad del referido acuerdo.

El Tribunal de selección se reunirá previamente para su constitución y desarrollo de la oposición.

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, advirtiendo a los aspirantes que podrán recusar a los componentes los tribunales por causa legal y procedentes prevista en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 21 de octubre de 2009.

El Secretario Técnico de AA.PP.

Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

2734.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden núm. 0891 de fecha 8 de octubre de 2009, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico de Gestión (Grupo A2), por el sistema de concurso-oposición, promoción interna, por el presente VENGO EN DISPONER lo siguiente:

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.ME., número 4.592, de fecha 20 de marzo de 2009.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales de aplicación a dicha convocatoria, publicadas en el B.O.ME. Extr. número 20, de 22 de noviembre de 2007, el Tribunal de Selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

D.^a María de Pro Bueno (Funcionaria de Carrera).

VOCALES:

D.^a Antonia Calderón Barragán (Funcionaria de Carrera).

D. Enrique Mingorance Méndez (Funcionario de Carrera).

D. Ernesto Rodríguez Gimeno (Funcionario de Carrera).

D. José Juan Imbroda Manuel de Villena (Funcionario de Carrera).

D. Francisco J. Treviño Ruíz (Funcionario de Carrera).

D. José Pastor Pineda (Funcionario de Carrera).

SECRETARIA:

D.^a Pilar Cabo León (Funcionaria de Carrera).

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

D. José García Criado (Funcionaria de Carrera).

VOCALES: